

## PROMOCIONES IBERO MEDITERRÁNEAS, S. A.

Junta General de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 19 de mayo de 2004, a las diez horas, en el domicilio social de la entidad, en calle Nansa, Edificio Los Almendros, número 15, 07470 Port de Pollença, o si procede, el día 20 de mayo de 2004, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente:

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas y aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación y/o en su caso ratificación, de la gestión del Administrador.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente el derecho que otorga a los accionistas de la Sociedad el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, de recibir de forma gratuita un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, que pueden también ser examinados en el domicilio social.

Port de Pollença, 27 de abril de 2004.—El Administrador, Etablissement Primobil, representada por Pierre Dallée.—16.559.

## PROMOCIONS CORNEVALLS, S. A.

En la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad «Promocions Cornevall, S.A.», celebrada el día 31 de diciembre de 2003, se acordó por unanimidad la disolución y simultánea liquidación de la Sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material .....	533.664,22
Caja y Bancos .....	3.410,12
<b>Total Activo .....</b>	<b>537.074,34</b>
Pasivo:	
Capital social .....	367.819,41
Reserva legal .....	12.149,60
Reserva voluntaria .....	83.973,33
Resultados pendientes de aplicación.	11.690,01
Aportaciones de socios .....	58.031,87
Hacienda Pública creditora IVA ...	1.535,55
Hacienda Pública creditora I. Sociedades .....	1.874,57
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>537.074,34</b>

Girona, 7 de abril de 2004.—La Liquidadora, Ana María Cornellà Valls.—15.782.

## PROYECTO INMOBILIARIO PARTNER, S. L. (Sociedad absorbente) RENLOVI, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida, íntegramente participada)

Anuncio de fusión

En virtud de lo establecido en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (TRLISA), se anuncia que la Junta General Universal de la sociedad «Proyecto Inmobiliario Partner, Sociedad Limitada» y el socio único de «Renlovi, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», adoptaron por unanimidad el día 26 de abril de 2004 el acuerdo de fusión de las mismas, que se operará mediante la absorción de «Renlovi, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», sociedad absorbida que se extinguirá con motivo de la fusión, por parte de «Proyecto Inmobiliario Partner, Sociedad Limitada», sociedad absorbente.

Una vez realizada la fusión la sociedad absorbente «Proyecto Inmobiliario Partner, Sociedad Limitada», pasará a denominarse «Renlovi Sociedad Limitada».

Los socios y acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan, podrán solicitar el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de fusión de cada una de las sociedades. Asimismo, los acreedores podrán oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 26 de abril de 2004.—Los órganos de administración de las sociedades intervinientes, Josep Xavier Solano Madariaga, Administrador único de la sociedad absorbida, «Renlovi, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal».—Francisco Javier González Dolz, Secretario del Consejo de Administración de la sociedad absorbente «Proyecto Inmobiliario Partner, Sociedad Limitada».—16.557.

1.ª 29-4-2004

## PUERTO DE MOGÁN, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 26 de mayo de 2004 a las 17:00 horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda, en su caso, en el domicilio social, sito en la Torre de Control, 2.ª planta, Puerto de Mogán, término municipal de Mogán (Las Palmas).

### Orden del día

Primero.—Presentación de las cuentas de la Sociedad referente al ejercicio de 2003 y aprobación de las mismas si procede.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la Gestión Social.

Cuarto.—Reelección del Actual Administrador Único o nombramiento de un nuevo Administrador Único.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación en su caso, del acta de la presente Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Para ejercer el derecho de asistencia, se estará en lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas, 19 de abril de 2004.—Manuel Brito García, Administrador Único.—15.545.

## PULEVA BIOTECH, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de Puleva Biotech, Sociedad Anónima, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Granada, Camino de Purchil, 66, para el próximo día 20 de mayo de 2004, a las 13 horas, en primera convocatoria, y el 21 de mayo de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y tendrá el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), y del informe de gestión, de Puleva Biotech, Sociedad Anónima, así como de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de Diciembre de 2.003.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros. Determinación del número de Consejeros dentro de los límites estatutarios.

Tercero.—Modificación, en su caso, de los Estatutos Sociales. Los artículos objeto de modificación son los siguientes: Artículo 18 bis. Voto y representación por medios de comunicación a distancia. Artículo 21 bis. Emisión del voto y otorgamiento de representación por medios de comunicación a distancia.

Cuarto.—Reelección de auditores de la Sociedad.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración de Puleva Biotech, Sociedad Anónima para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites y con los requisitos establecidos en el artículo 75 y siguientes del vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Apoderamiento para elevar a públicos los acuerdos adoptados hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta General de Accionistas, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Están a disposición de todos los Señores Accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión e Informe de Auditoría a que hace referencia el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a quienes se remitirá gratuitamente, si así lo solicitan, un ejemplar de dichos documentos.

Asimismo están a disposición de los Señores Accionistas, en el domicilio social, el texto de la modificación propuesta y el informe sobre la misma emitido por el Consejo de Administración, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de dicho documento, todo ello de acuerdo con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se comunica asimismo que todos los documentos antes referidos y el informe de gobierno corporativo podrá ser examinado en la pagina web de la sociedad [www.pulevabiotech.es](http://www.pulevabiotech.es)

Se recuerda a los Señores Accionistas que, conforme al artículo 18 de los Estatutos Sociales para poder asistir a la Junta habrán de poseer al menos 375 acciones, pudiendo en caso de poseer un número inferior, agruparse de acuerdo con lo previsto en el artículo 105 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se comunica que previsiblemente la Junta se celebrará en primera convocatoria.

Granada, 26 de abril de 2004.—Firmado: Gregorio Vicente Jiménez López, Presidente.—16.665.

## PULEVA SALUD, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de esta sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Granada, Camino de Purchil, 66, el próximo día 19 de mayo de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 20 de mayo de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), así como de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de Diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), así como de la propuesta